

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°17
05 de junio 2024**

En Ñuñoa, al día 05 de junio de dos mil veinticuatro y siendo las 10:10 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Alejandra Valle Salinas
Sra. Mireya del Rio Baraño
Sra. María Eugenia Lorenzini Lorenzini
Sr. Camilo Brodsky Bertoni
Sra. Deborah Carvallo Contreras
Sr. Julio Martínez Colina
Sra. Daniela Bonvallet Setti
Sr. Germán Sylvester Frías
Sra. Maite Descouvieres Vargas
Sra. Verónica Chávez Gutiérrez

Asisten:

Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Sra. Jessica Cayupi L.	Directora DAJ
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Director Secpla
Sr. Nicolas Bonilla D.	Director Dideco
Sr. Marcelo Muñoz P.	Director Seguridad Pública
Sra. Alejandra Naranjo R.	Sub-Directora DAF
Sr. Esteban Tobar M.	Profesional Secpla
Sr. Andres Argandoña	Profesional Secpla
Sr. Noel San Martin C.	Profesional Dideco
Sr. Joaquin Lopez A.	Profesional Dideco
Srta. Tilly Sepulveda A.	Profesional Dideco
Sra. Sara Julia Barra L.	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Srta.. Carolina Bergeon V.	Directora Corporación de Deporte
Sr. Rodrigo Bravo G.	Secretario General CMDS
Sr. Pablo Saldias	Traductor Lenguaje de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. CUENTA

3. TABLA ORDINARIA

- a) Aprobación por el H. Concejo Municipal de las solicitudes de Subvenciones de Organizaciones Funcionales y Otras Instituciones. (Memo N°97 SECPLA).
- b) Aprobación Patente de alcohol ROL 402624, con giro "EXPENDIO DE CERVEZA, a nombre de "SOCIEDAD GASTRONÓMICA Y CERVECERA SILVESTRE DEL VIENTO LTDA", Rut. 77.723.409-9. (Memo N°92 DAJ).

- c) Aprobación subvención Junta de Vecinos Villa Olímpica y Rebeca Matte. (Memo N°100 SECPLA).
- d) Aprobación Comodato de la Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa, según Ordinario N°09/2024, de fecha 08 de mayo de 2024. (Memo N°99 DIDECO).
- e) Aprobación del H. Concejo Municipal de los costos de operación y mantención del proyecto denominado ADQUISICIÓN DE BACHEADORAS PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, CÓDIGO BIP 40063799-0. (Memo N°101 SECPLA)

4.- HORA DE INCIDENTES

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se da inicio a la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Acuerdo, aprobada por unanimidad con voto favorable de la Alcaldesa.

2. CUENTA

Día Mundial del Reciclaje/ 17-05-24

El pasado viernes 17 de mayo, en el Día Mundial del Reciclaje, se firmaron 2 importantes alianzas con las empresas AustralOils y Recimat que acompañarán a las familias de nuestra comuna para reciclar aceites y baterías. Esto permitirá incentivar y retribuir la participación de las familias en los barrios, con árboles para reforestación, plantas para jardines y paisajismo o contenedores para el acopio.

Día de la Concientización sobre el VIH/ 17-05-2024

El viernes 17 de mayo, en Plaza Ñuñoa, se realizó una vigilia en memoria de las personas fallecidas por enfermedades relacionadas con el VIH. Junto a la comunidad de vecinas y vecinos, y autoridades, se conmemora este evento para concientizar y reflexionar sobre este importante tema. Este hito es realizado en distintas partes del mundo desde 1983 y promovido por las organizaciones sociales de personas que viven con VIH cada 19 de mayo.

Feria Promoción de Salud/ 18-05-2024

La mañana del sábado 18 de mayo se estuvo presente con una nueva Feria de Promoción de la Salud en la Unidad Vecinal 21, Villa Frei. Se agradece la gran participación de la comunidad; vecinas y vecinos que se acercaron para vacunarse contra la Influenza y Covid 19, además de acceder a otros servicios como inscripción para los Cesfam de la comuna y educación de distintos temas de salud.

Inauguración Plaza Contra maestre Micalvi/ 18-05-2024

Más tarde, también el sábado 18 de mayo, la alcaldesa Emilia Ríos inauguró las obras de mejoramiento de la Plaza Contra maestre Micalvi, que contemplaron renovados juegos infantiles, la incorporación de un circuito de calistenia y superficie de caucho, entre otras. Los trabajos implicarán una inversión de más de \$129 millones y fueron financiados por el Gobierno Regional Metropolitano.

Se agradece la presencia del representante del Gobierno Santiago, Manuel Gallardo, y de las concejales Deborah Carvalho y Verónica Chávez, del concejal Germán Sylvester y de toda la comunidad que honró con su presencia, esta actividad.

Murga y Comparsa “Un canto a la esperanza” / 18-05-2024

La tarde del sábado 18 de mayo, en tanto, la alcaldesa Emilia Ríos participó de la comparsa y murga ciudadana “El canto de la esperanza”, organizada por la Fundación Mawen, en colaboración con la Junta de Vecinos 22, Contra maestre Micalvi y el municipio. Se agradece a las vecinas y vecinos que se sumaron espontáneamente a esta actividad, que comenzó en la Junta Vecinal 22 y culminó en el Parque Villa Frei.

Convención Iglesia Evangélica Luterana/ 19-05-2024

El domingo 19 de mayo, la alcaldesa Emilia Ríos acompañó a celebrar la fiesta de Pentecostés y la clausura de la Convención 2024 a las y los fieles de la Iglesia Evangélica Luterana “La Trinidad”, ubicada en Dublé Almeyda, esquina Juan Enrique Concha. Se agradece esta invitación, ya que pudimos compartir con la comunidad, además de las y los delegados de las distintas congregaciones y comunidades de esta iglesia.

Visita Chile Lindo/ 23-05-2024

El jueves 23 de mayo, el club folklórico Chile Lindo de nuestra comuna estuvo en las dependencias del municipio con un gran esquinazo. Además, le regalaron a la alcaldesa Emilia Ríos un cancionero con éxitos escritos por ellos y ellas mismas por su cumpleaños.

Demanda Conadecus/ 23-05-2024

La alcaldesa Emilia Ríos Saavedra asistió a la Gobernación Metropolitana para una reunión con el presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, Hernán Calderón; el Gobernador Claudio Orrego; la presidenta de la Asociación de Municipalidades de Chile, Carolina Leitaó; y alcaldes de las comunas afectadas por los prolongados cortes de luz que perjudicaron a los vecinos durante el sistema frontal. En la reunión, se discutió la presentación de una querrela en defensa del interés colectivo de los consumidores contra la empresa eléctrica ENEL. A través de un catastro, el Municipio recopiló datos de las y los vecinos interesados en participar en este proceso, revelando que algunos fueron afectados por cortes de hasta cuatro días.

Obras cancha Lo Plaza/ 23-05-2024

El jueves 23 de mayo, se visitaron las obras en la Multicancha Lo Plaza para supervisar los avances realizados hasta la fecha. La Multicancha Lo Plaza quedará habilitada para la práctica de fútbol, básquetbol y tenis. La inversión sobrepasa los \$49 millones de pesos y fue financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Comité de Seguridad Peatones 21/ 23-05-2024

También el jueves 23 de mayo nos reunimos con el Comité de Seguridad Peatones 21 de la Villa Los Jardines, con los que desde el 2022 se ha trabajado de forma conjunta y gracias a esto, hoy cuentan con cámaras comunitarias de vigilancia. Además, en la actualidad se capacitan en el proyecto de la plataforma digital de las Comisarías Virtuales que permite dejar constancia y hacer denuncias.

Visita obras Lo Valdivieso Sur/ 24-05-2024

Estamos en pleno trabajo mejorando la infraestructura deportiva de la Multicancha Villa Lo Valdivieso Sur, para la práctica de baby fútbol, vóleybol y tenis. La inversión de estas obras sobrepasa los \$75 millones de pesos y fue financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. En la instancia, estuvo presente la alcaldesa Emilia Ríos y la concejala Kena Lorenzini.

Lanzamiento proyectos Sumergi2/ 25/05/2024

Gracias al trabajo de la Fundación Sumergi2, la Municipalidad de Ñuñoa y el financiamiento del Gobierno Regional de Santiago, en la Piscina Municipal de Ñuñoa personas con discapacidad realizarán actividades de buceo. En el hito de lanzamiento estuvo presente la alcaldesa Emilia Ríos y el Gobernador Claudio Orrego.

Día de los Patrimonios/ 25-05-2024

Miles de vecinas y vecinos, de todas las edades, pudieron ser parte de las diversas actividades que fueron desarrolladas en el marco del Día de los Patrimonios, el sábado 25 y domingo 26 de mayo. Entre ellas, en nuestra Casa de la Cultura y en la Corporación Cultural de Ñuñoa, hubo un entretenido taller de "Literatura y Fotografía: archivo barrial" y el taller de "Cápsula del tiempo", que fueron acompañados por la alcaldesa Emilia Ríos. Además de visitas guiadas por los edificios municipales y lugares históricos de la comuna.

Inauguración Plaza Bremen/ 25/05/2024

El sábado 25 de mayo, fueron inaugurados los trabajos de mejoramiento de la Plaza Bremen, junto a la alcaldesa Emilia Ríos, el Gobernador Regional Claudio Orrego, la diputada Alejandra Placencia, la consejera regional Sofia Valenzuela, y las concejales Kena Lorenzini, Deborah Carvalho, Mireya Del Río y Maite Descouvieres.

El proyecto contempló obras en la zona de juegos infantiles, con la instalación de superficie de caucho para la zona de juegos, provisión de nuevo equipamiento e instalación de mobiliario urbano. Esto fue posible gracias al proyecto impulsado por el Municipio y el financiamiento del GORE por \$103 millones de pesos. Próximamente el espacio además contará con un nuevo toldo para sombra, un nuevo canil y columpios para primera infancia.

Malón Patrimonial/ 26-05-2024

Las familias ñuñoínas celebraron la actividad Nuestro Patrimonio Vivo con un malón intergeneracional. Este encuentro, que se realizó el domingo 26 de mayo en la Corporación Cultural de Ñuñoa, el cual coronó las diversas actividades que se realizaron con motivo del Día del Patrimonio y que generaron gran interés de nuestras vecinas y vecinos que respondieron a la convocatoria y visitaron los hermosos edificios patrimoniales que tiene Ñuñoa. A la actividad asisten las concejales Kena Lorenzini, Deborah Carvalho y Verónica Chávez

Cuenta Pública Ministerio de Hacienda/ 27-05-2024

El lunes 27 de mayo, fueron recibidos el Ministro Mario Marcel y la Subsecretaria Heidi Berner en la Casa de la Cultura de Ñuñoa para realizar su Cuenta Pública Participativa 2024 del Ministerio de Hacienda. En la instancia, la alcaldesa Emilia Ríos fue invitada como dueña de casa y pudo conocer en mayor detalle los avances del Gobierno en materia económica, y reforzar el compromiso institucional con la eficiencia financiera.

Consejo Comunal de Seguridad Pública/ 28/05/2024

En una nueva edición del Consejo Comunal de Seguridad Pública, la Dirección de Seguridad Pública junto a la alcaldesa Emilia Ríos, Carabineros, PDI, SENDA, Fiscalía, la Subsecretaría de Prevención del Delito y concejalías, analizaron y coordinaron medidas de seguridad para Ñuñoa. En este encuentro, que se realiza de manera periódica, se realiza un seguimiento al Plan Comunal de Seguridad 2024 y se proponen acciones para que se ejecuten en la comuna.

En la instancia, estaban presentes las concejales Kena Lorenzini y Verónica Chávez

Entrega contenedores Isabel Riquelme y Villa Canadá/ 29/05/2024

Durante las jornadas del martes 28 y miércoles 29 de mayo, las direcciones de Medio Ambiente, Seguridad Pública y Desarrollo Comunitario, entregaron 8 contenedores de basura de 1.100 litros de capacidad para la Población Isabel Riquelme y 5 contenedores de basura de 1.100 litros para la Villa Canadá. Esta iniciativa se suma a la entrega de contenedores en otras villas y sectores de la comuna, donde, además, se suman capacitaciones con las comunidades para su correcto uso. ¡Juntas y juntos construimos una comuna más verde, limpia y sustentable!

Sesión STOP/ 29-05-2024

El miércoles 29 de mayo, la alcaldesa Emilia Ríos asistió a una nueva reunión STOP de Carabineros, donde se realiza un análisis de la información delictual para una acción

más coordinada y eficiente, apuntando a prevenir los hechos delictuales en la comuna. En la instancia, también estuvo presente la alcaldesa de Peñalolén Carolina Leitaó y el alcalde de Macul, Gonzalo Montoya.

Taller Vermicompostaje/ 29/05/2024

El mismo miércoles, la Dirección de Medio Ambiente visitó el Centro Integral de Personas Mayores para realizar el primer Taller de Vermicompostaje para personas mayores al Club Rincón Vegetal Urbano. En la instancia, las integrantes del club recibieron nuevas composteras y próximamente recibirán tierra y lombrices para comenzar a hacer el hummus. En el taller también estuvo presente la alcaldesa Emilia Ríos, que le contó a las miembros sobre la implementación de la Ley REP en Ñuñoa y el regreso del retiro de compost a los Parques Ramón Cruz y Pucará.

Presentación Plataforma SIRA/ 30-05-2024

La fiscal regional Metropolitana Oriente, Lorena Parra, realizó el lanzamiento del software SIRA que permitirá el acceso, registro y análisis de los fenómenos delictuales de las nueve comunas de la zona oriente, entre ellas Ñuñoa. Este desarrollo informático contempla la información aportada por los municipios para que, de esta manera, agilizar la persecución de los focos investigativos. En la instancia contó con la participación de los alcaldes del sector Oriente de Santiago, entre ellos la alcaldesa Emilia Ríos.

Municipio en Tu Barrio/ 30-05-2024

El pasado jueves estuvimos desplegados en la plaza central de la Villa Olímpica para acercar diversos servicios municipales a las vecinas y vecinos de Ñuñoa en una nueva edición de Municipio en tu Barrio. Estuvimos de 10.00 a 13.00 hrs., con operativos de Bienestar Animal, Ñuñoa Salud, OMIL, Atención al Vecino, Asistencia Social y Vivienda. En la instancia, la alcaldesa Emilia Ríos y las concejales Deborah Carvallo y Maite Descouvières pudieron conversar con la comunidad y resolver dudas y consultas.

Visita CAM Parkinson Ñuñoa/ 30-05-2024

Durante la tarde del jueves 30 de mayo, acompañamos la constitución del nuevo Club Parkinson Ñuñoa, compuesto por 17 integrantes, entre personas mayores y sus cuidadores. En la instancia, que contó con la presencia de la concejala Kena Lorenzini, quienes integran el club pudieron reflexionar sobre la importancia de estos espacios, para atender y promover programas de apoyo a nuestra comunidad.

Visita Comité de Seguridad/ 30/05/2024

Estuvimos reunidos con el Comité de Seguridad de Canónigo Madariaga y General Francisco Miranda para revisar el trabajo conjunto realizado desde su constitución en 2023. En este encuentro, se discutieron los avances y desafíos en materia de seguridad comunitaria, buscando fortalecer la colaboración entre los vecinos y nuestro Municipio. Además de la reunión, se realizó un recorrido por el sector, donde se identificaron puntos críticos y se analizaron posibles medidas para mejorar la vigilancia y prevención del delito. Con el objeto de avanzar en conjunto, hacia una Ñuñoa Segura.

Club Ultimate Fresbee/ 30-05-2024

En la cancha Los Jardines, nos reunimos con integrantes del Club de Fresbee Kiltros, una disciplina deportiva que se desarrolla los días martes y jueves de 20:00 a 21:30 hrs. La alcaldesa pudo compartir con integrantes del club, en donde le explicaron en qué consiste la disciplina y desarrollaron una demostración del deporte. Vecinas y vecinos interesados pueden conocer más clubes deportivos en www.nunoadeportes.cl, en la sección información / clubes

Vacunación Comunidad Miguel Claro/ 01/06/2024

Junto a la alcaldesa Emilia Ríos, estuvimos visitando la copropiedad Miguel Claro 2555, donde la Corporación de Salud estuvo realizando un operativo de vacunación contra la influenza y el COVID-19 para la comunidad del sector.

¿Estás dentro de la población objetivo y aún no te vacunas? ¡Entérate de los puntos de vacunación en www.nunoa.cl!

Lanzamiento Plan de Educación Medioambiental y Eje Central Villa Frei/ 01/06/2024

El sábado 01 de junio, se realizó la inauguración del Eje Central del Parque, el lanzamiento del Plan de Educación Medioambiental y la entrega de contenedores de residuos domiciliarios para vecinos de la Villa. El mejoramiento del Eje Central contempló la reposición de veredas y mejoramiento de las tres plazas del sendero peatonal, nuevos juegos, equipamiento de calistenia y mobiliario urbano, con una inversión de \$132.809.193 provenientes del Gobierno Regional Metropolitano.

Sumado a esta inversión, fue lanzado el "Plan de Educación Ambiental Villa Frei". Este plan incluye talleres y actividades donde se enseñarán distintas técnicas para cuidar el medioambiente. Además, se entregaron más de 60 contenedores de basura de diversas magnitudes a los edificios del sector 1 de la Villa Frei.

En la actividad estuvo presente la alcaldesa Emilia Ríos, representantes del Gobierno Regional Metropolitano y SUBDERE, la consejera regional Sofía Valenzuela, las concejales Verónica Chávez y Deborah Carvalho y la comunidad del Parque Ramón Cruz.

Campeonato Copa Ñuñoa Máster/ 01-06-2024

Gracias a las gestiones de Ñuñoa Deportes y el Club de Natación Ñuñoa Máster, vecinos y vecinas de todo Chile pudieron usar por primera vez la Piscina del Centro Acuático Kristel Köbrich en la Copa Ñuñoa Máster. A esta competencia, que contó con 65 clubes inscritos de todo Chile y 756 competidores y competidoras, llegó la alcaldesa Emilia Ríos junto a la directora de la Corporación Municipal de Deportes, Carolina Bergeon y la concejala Verónica Chávez a dar la bienvenida a nadadores y nadadoras.

Visita a Club Nao / 01-06-2024

En la Cancha Los Jardines, se estuvo junto con las integrantes del equipo Nao Ultimate, quienes se sorprendieron también con la visita del club Discontrol Ultimate quienes nos deleitaron con un partido amistoso de frisbee. La alcaldesa Emilia Ríos pudo compartir con integrantes del club, en donde le explicaron en qué consiste la disciplina, sus necesidades y desafíos como club en Ñuñoa.

Aniversario Bomberos / 01/06/2024

El pasado sábado, la alcaldesa Emilia Ríos asistió al aniversario número 91 del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. En la instancia, las once compañías que lo conforman desfilaron por Av. Irrarrázaval, para luego celebrar una ceremonia en el auditorio del Liceo Manuel de Salas. Durante la ceremonia, bomberos y bomberas fueron reconocidos por su entrega, compromiso y años de servicio. Saludamos y reconocemos la tremenda labor que realizan día a día los y las voluntarias. Muchas gracias por cuidar a la comunidad.

Inauguración flota vehículos seguridad pública/ 03/06/2024

¡Acciones concretas para una Ñuñoa Segura!

En el frontis de la Municipalidad, fueron presentada la nueva flota de vehículos de Seguridad Pública que acompañará a Ñuñoa durante los próximos años. Una inversión 100% municipal que mejorará el estándar del servicio, fortaleciendo la prevención y seguridad de la comuna y que contempla 40 nuevos móviles de patrullaje: 20 automóviles, 16 motocicletas y 4 camionetas. La instancia, encabezada por la alcaldesa Emilia Ríos, contó con la participación del subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, de la diputada Alejandra Placencia, de las concejales Kena Lorenzini,

Maite Descouvieres, Verónica Chávez y Deborah Carvallo, Carabineros, PDI, representantes de Comités de Seguridad de la comuna, juntas de vecinos, y el equipo de Seguridad Pública.

Interviene la Alcaldesa solicitando, antes de partir con la tabla ordinaria, pedir la aprobación del Consejo para incluir un último punto, que es aprobación de los costos de operación y mantenimiento del proyecto denominado adquisición de bacheador para diversas comunas de la Región Metropolitana de acuerdo al Memo 101 de Secpla. Se está de acuerdo y comienza el primer punto de la tabla.

3.- TABLA ORDINARIA –

a) Aprobación por el H. Concejo Municipal de las solicitudes de Subvenciones de Organizaciones Funcionales y Otras Instituciones. (Memo N°97 SECPLA).

Expone Joaquin Lopez, profesional de Dideco, indicando que en este periodo ordinario de subvenciones municipales año 2024, las solicitudes se realizaron a través de correo electrónico. Hubo 173 organizaciones participantes, lo que representa un aumento de un 17% respecto al año pasado, destacando la presencia de 16 subvenciones en materia de seguridad y 19 en deporte. Todas las solicitudes fueron sometidas a las distintas etapas administrativas que el procedimiento indica, según el decreto alcaldicio 673 del 4 de abril de 2024 y comenta que se establecieron montos máximos según la categoría del programa.

Interviene la Alcaldesa, para precisar que una subvención es distinta a un proyecto, dado que al postular un proyecto en general en las bases están los presupuestos para financiarlo en su totalidad, en una subvención, una organización presenta una actividad de interés social, por lo tanto, el compromiso municipal es, ojalá, financiarlo lo más posible, pero los recursos municipales son finitos y hay que establecer líneas de corte y lo importante es poder ser lo más transparentes y lo más justos y ecuanimes con esa evaluación.

Acuerdo, aprobación unánime con voto favorable de la Alcaldesa

b) Aprobación Patente de alcohol ROL 402624, con giro “EXPENDIO DE CERVEZA, a nombre de “SOCIEDAD GASTRONÓMICA Y CERVECERA SILVESTRE DEL VIENTO LTDA”, Rut. 77.723.409-9. (Memo N°92 DAJ).

Informa la concejala Maite Descouvieres que visitó dicho lugar, que es un local tranquilo, chico, que duda que tenga problemas de ruidos molestos y eso que está ubicado frente al Rosa Park, que es el que genera mayores inconvenientes. Pero no le parece que sea un restaurante que genere ese tipo de externalidades negativas. Valora el procedimiento que hubo, felicita a todos por esperar que hubiera acuerdo con las Juntas de Vecinos, le parece una buena manera de operar considerando la opinión de los vecinos.

Acuerdo, aprobación unánime con voto favorable de la Alcaldesa

c) Aprobación subvención Junta de Vecinos Villa Olímpica y Rebeca Matte. (Memo N°100 SECPLA).

Acuerdo, aprobación unánime con voto favorable de la Alcaldesa

d) Aprobación Comodato de la Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa, según Ordinario N°09/2024, de fecha 08 de mayo de 2024. (Memo N°99 DIDECO).

Expone Tilly Sepulveda, profesional Dideco, indicando que a la fecha este BNUP está bajo dominio municipal, ubicado en avenida Emilia Téllez, es de la Villa Amapolas correspondiente a la Multicancha, a lado de los camarines. La Corporación de Deportes, con fecha 8 de mayo del 2024 presentó a alcaldía la solicitud de comodato por el total del inmueble, presentando un plan que contempla una malla de diversos talleres deportivos, accesibles y pertinentes a la realidad comunal de los de los vecinos del sector y así también la remodelación y el mejoramiento de la infraestructura del mismo y regularización del bien en sus usos.

Luego expone la directora de la Corporación de Deportes, Carolina Bergeon, indicando que la idea de este proyecto es formalizar la administración del recinto, lo que permite incluir diversos indicadores para la entrega y el uso de los espacios que ya se ha hecho en otros recintos y ha resultado muy bien. Señala que en la multicancha ya se han hecho actividades con una activa participación de los vecinos. La idea es fomentar estas actividades, impulsarlas de mejor manera y ojalá duplicarlas o más, no solo en esta multicancha, también en otras de la comuna, porque la demanda es mucho mayor a los espacios. Señala que la misma comunidad ha requerido realizar actividades distintas a lo deportivo, entonces nosotros hoy hablamos de recuperar un espacio sociocultural y deportivo, el personal de salud también ha ido a algunos operativos y bienestar animal con la gente de la DMA. Se tiene como proyección actividad proyectos más concretos por ejemplo mejorar los camarines, hoy están vandalizados, y es fundamental que estén en mejores condiciones para poder atender a una población de niñas, niños, adolescentes adultos y personas mayores, se debe contratar internet que permita tener cámaras de seguridad, para tener claridad respecto de lo que está pasando en el parque, y esas acciones no se pueden tomar ni no se tiene la administración.

Interviene la Alcaldesa, dado que desea aclarar algunas cosas, indica que esto en ningún caso es una privatización porque esto es pasar la administración a una corporación que es municipal y que además está ahora sometida por ejemplo, a ley de transparencia, a ley de lobby, a compras públicas, por lo tanto nada más alejado de la realidad que una privatización, creo que es importante aclarar ese concepto, segundo acá se está proponiendo una mejora que es concreta y que es para ahora y que la gente de la comunidad le está pidiendo ahora, porque necesitan que los niños puedan tener un mejor espacio en torno a esta cancha por lo tanto la manera más fácil, más eficiente del punto de vista de la gestión es que pueda la C,orporación tomarlo porque tiene las competencias y tiene la capacidad de hacer ese despliegue ya, tercero efectivamente hay un tema de seguridad que ella personalmente representó en la última sesión de Stop donde solicitó a la comisaría N°18 que haga un despliegue especial, que puedan estar ahí durante las tardes no nos sirve que estén en la mañana en la feria necesitamos que estén en la tarde recorriendo el espacio y conversando con los vecinos, esa es la solicitud formal que se hizo a la Comisaria, y se necesita el apoyo de quienes tienen hoy día la responsabilidad de la seguridad como primera instancia que es Carabineros y cuarto, efectivamente la Fundación Brotes no pudo llevar a cabo su proyecto, y tuvo mucho tiempo para hacerlo, por lo tanto deseándole lo mejor a la Fundación Brotes que pueda efectivamente diseñar un proyecto que pueda realizar para la comunidad. Desde esta administración se le dieron más que oportunidades para poder hacer algo concreto para la comunidad, por lo tanto no nos queda más que responder hoy día a una necesidad de la comunidad. Invita a los concejales que en su voto puedan pensar en la respuesta que van a tener los vecinos, porque tenemos una necesidad y tenemos una propuesta y tenemos un plan de acción que es claro que no privatiza y que se hace cargo un problema y lo puede gestionar mucho mejor la corporación.

Acuerdo, aprobación unánime con voto favorable de la Alcaldesa

- e) Aprobación del H. Concejo Municipal de los costos de operación y mantención del proyecto denominado ADQUISICIÓN DE BACHEADORAS PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, CÓDIGO BIP 40063799-0. (Memo N°101 SECPLA)**

Acuerdo, aprobación unánime con voto favorable de la Alcaldesa

4.- Hora de incidentes.

Concejala Maite Descouvieres V.

Comienza su intervención indicando que es el Día Internacional del Medio Ambiente, y desea señalar que valora profundamente todo lo que son los parques plazas y áreas verdes que tiene en Ñuñoa, en este contexto señalar que estos últimos años se ha implementado un riego tecnificado lo que ha logrado reducir el 34 % del consumo del agua, siendo la institución de mayor reducción de uso de agua en la Región Metropolitana, hasta tienen un par de felicitaciones hacia el municipio, eso se agradece, pero no solo eso, sino que prontamente empezaran a funcionar los dos puntos de compostaje que han sido una promesa que se tiene con vecinos y vecinas y que a futuro serán cuatro. Otro punto que le interesa mucho recalcar es que comenzó la implementación de la Ley REP, que quiere decir ley de responsabilidad al productor, con esto se cambiará la forma de reciclar, donde se transita desde el retiro municipal hacia uno financiado por los productores. Esta implementación en Ñuñoa se hará con la Empresa ReSimple que firmó el contrato hace un tiempo atrás, se va a partir con el retiro por separado de lo que es vidrio y se irá progresivamente desde agosto en una segunda etapa a otros procesos, destacar que se han catastrado más de 55,000 árboles, en 900,000 mt². de áreas verdes, habla de los lugares icónicos como el parque Juan 23 donde todos y todas hemos visita, teniendo grandes momentos de infancia juventud y de ahora también.

Comenta otro tema que ha sido muy demandado o muy señalado, con fuerza por los vecinos y vecinas que tiene que ver con la conducta de los padres de los perros, ya porque dejan a los perros sueltos, como hijos y se les olvida que a veces son perros de gran tamaño que botan niños o a personas mayores, hay una triste y conocida historia de un perro grande que en el fondo mató a un perro más chico un chihuahua entonces es pedir por favor que haya una responsabilidad frente a la tenencia de las mascotas o de fiscalización porque hay letreros que dicen el perro tiene que estar con su correa y todo pero no se está cumpliendo, entonces también es un llamado a la educación a los padres de los cuatro patitas para que por favor se pongan las pilas, son maravillosas las mascotas, la de ella es la más linda pero por favor, seguir las indicaciones porque es peligroso, eso también implica una buena política de construcción de caniles, que se está haciendo, pero que se debe considerar como en la mayoría de las plazas del futuro. No le queda tiempo y solo señalar un par de hitos, participó en la inscripción legal como PJ del grupo de Mujeres Felices, que son una fundación que funciona de la junta de vecinos 35 de la Exequiel González Cortés y que estaban muy contentas con poder formalizarse de modo de poder acceder a futuras subvenciones, fondos y que les da un carácter distinto, destacar la participación de Lucero Morales estudiante de la escuela especial Aurora de Chile, quien resultó subcampeona en el Panamericano de Para karate realizado en Uruguay y finalizó dando sus saludos al Partido Comunista en su aniversario, un aniversario distinto, complejo pero van sus saludos como compañera socialista.

Concejala Deborah Carvallo C.

Desea agradecer primero que todo algunas visitas y gestiones que ha tenido en las últimas semanas, la semana pasada y esta también que ha sostenido con algunos Directores para realizar gestiones que la comunidad le ha pedido y también algunas que como concejalia ha tenido por iniciativa propia y precisamente porque se han visualizado algunos problemas con algunas instituciones y colegios, por ejemplo, entonces parte por el primero con el director de la Secpla, Gonzalo Aránguiz que siempre tiene una buena disposición para recibirnos, el director de la DOM, don Patricio Reyes, con quien nos reunimos ayer y también es muy amable porque comparte sus conocimientos técnicos que son super específicos en la materia que él trata, el director de Cultura, Francisco Valenzuela que conoció más personalmente, porque no había tenido la oportunidad de hablar con él antes y también es muy ejecutivo como muy resolutivo y logró lo que pocos directores han logrado que es en 20 minutos tengamos una reunión, a ella le gustan las reuniones largas va con la intención de estar ojalá 2 horas y con el director de Cultura estuvo 20 minutos, así que le agradece su atención, el director de Seguridad, Marcelo Muñoz con quien debe reunirse este viernes; lo segundo es que también esta semana tendrá dos reuniones con las directoras de dos Escuelas Especiales de la comuna que son también quizás las dos escuelas

más grandes que hay y la próxima semana espera reunirse con las restantes directoras. Desea enviarle un mensaje a Camila Donoso dirigente social que les pidió poder tratar el tema del Cosoc, así que también le comentó a Camila esta mañana en qué va eso y la importancia que tiene para ellos también que el Cosoc se constituya. Hoy es el Día Mundial del Medio Ambiente y como verdes queremos destacar la urgente necesidad de cuidar nuestra única casa, nuestro planeta, que se enfrenta a desafíos críticos como el cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad. Cada acción por pequeña que sea es vital para proteger nuestros ecosistemas y garantizar un futuro sostenible juntos y juntas podemos marcar la diferencia reduciendo el consumo de agua, reutilizando y protegiendo nuestras áreas verdes, el tiempo para actuar es ahora cuidemos el planeta para nosotros y las futuras generaciones en general hay mensajes de la mayoría de las organizaciones verdes y ecologistas de la región y del país que hoy día están conmemorando y haciendo notar este día; mencionar también el aniversario de Autismo Ñuñoa, que hoy cumplen 7 años y con quien estamos actualmente trabajando, la semana pasada también estuvimos en un conversatorio bastante bonito al que asistí con mi hijo, y que son una organización que en cada encuentro, lo que hacen es formar y contribuir a transmitir conocimientos y nueva información porque esto es dinámico, cómo se va aplicando la ley es dinámico entonces va apareciendo nueva información también, nuevos memos de parte de los distintos ministerios entonces no es algo estático, así que hay nuevas noticias también, y eso se pudo tratar en este conversatorio que fue la semana pasada

Concejal Germán Sylvester F.

Por tener un compromiso pendiente solicita la palabra y consulta que tiene entendido que el material que se ocupó en arreglar la cancha de Lo Valdivieso Sur es una especie como de asfalto desea saber por qué técnicamente no se hizo con algo más prolongado como concreto, pide si le pueden mandar un correo electrónico por favor indicando el motivo técnico, solamente para preguntar, porque hay varios vecinos ahí que le empezaron a comentar que eso que no iba a tener la durabilidad y lo comento el director de Secpla que dura mucho menos por la lluvia, por los cambios de temperatura, sería bueno saber esto también y entendiendo aparte, que el asfalto se calienta mucho más que el cemento, por lo tanto si se va a ocupar en verano lamentablemente muchos niños de ahí no van a poder ocuparla por el calor en los pies, de la zapatillas Incluso en alguna ocasión han quedado suelas pegadas en este tipo de revestimiento entonces solamente saber el aspecto técnico, y lo otro decirle a la concejala Mireya del Río, si se acuerda cuando dijo que de repente se podía quemar las manos y usted me dijo que no se las iba quemar con Jadue, a lo mejor se la va a empezar a quemar, a lo mejor, ojalá que no sea así, me gustaría que no fuera así porque cada vez que hay una corrupción dentro del país, da lo mismo quien sea, si es de derecha o de izquierda, le hace un daño a los vecinos y yo estoy en contra de eso, ojalá que Jadue pueda demostrar que no está haciendo ese tipo de cosas, le encantaría, pero en estos momentos, incluso está peor que Zarhi, en el sentido que está preso y Zarhi con reclusión nocturna, entonces uno ya ha aprendido de no poner las manos al fuego por nadie y otra cosa, decirles también a sus amigos concejales que tienen los carteles puestos, a él por lo menos no le parece eso, politizar mucho el tema en este este concejo, no son cosas comunales,

Concejala Kena Lorenzini L.

Saluda a todos y todas que están viendo el concejo y a la Alcaldesa. Está feliz como presidenta de la Comisión de Seguridad por el aumento de la calidad y eficiencia en seguridad que va a tener Ñuñoa con la adquisición tremenda de camionetas patrullas y motos o sea nueva flota para mejores recorridos y para mayor seguridad. Tuvo una reunión con el Departamento Social de la Dideco del municipio, para conversar acerca de un tema que para ella es muy relevante, que es el programa de persona en situación de calle, cree que de alguna manera se puede estar en un estándar más alto, que otros lugares pero a nivel estatal como ya lo hemos hablado, no hay una solución por lo tanto, Ñuñoa lo hace bastante dentro de la de las posibilidades que tiene, vecinas y vecinos nos han hablado de esto y por eso hablamos con los que trabajan directamente en eso, también durante la sesión como digo, se comprendió mejor el trabajo de los funcionarios municipales que realizan hoy, el cual también se ve impulsado por la mesa calle, instancia conformada por distintas direcciones del municipio, la DMA, DSP, Patrimonio, Social, Salud, etc., finalmente el equipo les brindó información sobre las

nuevas colaboraciones que están construyendo con fundaciones e instituciones que ofrecen cobertura para dar mayor dignidad a la vida de nuestras personas en situación de calle, nuestras vecinas y nuestros vecinos que tienen nombre y apellido, agradecemos a Lorena Jara jefa del Departamento Social de Dideco, a Jesús Cord., Encargado del Programa y a nuestra control de gestión Pamela Paez, que nos hizo un aporte para coordinarnos para trabajar a lo mejor con algunas fundaciones, también nos visitaron, en una reunión que tuvimos con el servicio de Protección de la Infancia, Carly Carola, para conversar sobre el programa de familia de acogida, este programa también es muy sentido por ella y consiste en personas o grupos familiares que puedan acoger temporalmente a una niña, un niño adolescente que fue separado de su familia por orden del tribunal, pueden postular para ser familias de acogida personas mayores de edad sin antecedentes penales y que no estén inhabilitados para trabajar con lactantes, niños, niñas y adolescentes no se necesita estar casado, puede estar casado, matrimonio igualitario, pareja de dos mujeres, pareja de dos hombres, en fin o puede estar sola, desea agradecer porque esto es para proteger reparar y acompañar a los niños, agradeció a Deportes y a Personas Mayores por acoger el programa.

El club de personas con Parkinson que le tocó la suerte de estar ahí, cuando se constituyeron le han enviado muchos mensajes por Instagram respecto de lo importante y relevante que es eso. Compartió un diálogo con la junta vecinal 21 junto con la diputada Helia Molina, también visitaron la cancha Lo Valdivieso Sur., donde le explicaron latamente del material que se iba a usar.

Las actividades del fin de semana del Patrimonio, agradece las felicitaciones que hubo en la Casa de la Cultura, había actividades para niños, para adultos, también en el Café Literario, en distintas partes se pudo conocer los lugares y la gente estaba realmente muy agradecida, en portal barrial, donde estaba ella con su hija trabajando y fue muy hermoso, hubo más talleres, también participó del Consejo Comunal de Seguridad Pública, como cada mes se les enviará el acta. Tuvo una lata, agradable y constructiva reunión con el director de Dideco, Nicolas Bonilla, espera que puedan seguir trabajando juntos porque hay muchas cosas que él está llevando a cabo y además, vuelve a repetir para la lluvia estuvo super ocupado con reuniones, trabajando en el tema de los edificios que estuvieron mal, por lo tanto el Dideco es como una persona que hace cosas pero también piensa cosas y es muy interesante.

Aborto legal y eutanasia, buenas noticias para las mujeres, se debe debatir sin miedo y ojalá se decidiera entre todas, otro tema el Día mundial del Medio Ambiente, ojalá lo que ya es irreversible no vuelva a pasar y cuidemos para que al 2030 tengamos algo que aportar a los hijos e hijas.

Concejala Daniela Bonvallet S.

Comenta que es una lastima lo que pasó con los scooters, porque era una buena idea, lastima que habiendo muchas empresas nos tocó justamente la que no cumple, la que no fiscaliza, o sea otras comunas tienen tres, cuatro, cinco empresas de scooter y a nosotros nos toca justamente la empresa que no entrega información, que la hackean, entonces se debe terminar el contrato el 7 de junio, lamentable dado que lo ocupaban también jóvenes, lo ocupaban personas que iban su trabajo en la mañana o sea, era un excelente servicio así que me gustaría que se volviera a retomar, no con esa empresa, porque ya no cumplió, y está lleno de empresas de scooter y que fuera una concesión, podría ser más que un permiso precario, ojalá se pueda retomar porque es un servicio que aporta, no por unos cabros que andan asaltando, se van a perjudicar todos los vecinos de Ñuñoa

Destaca las nuevas patrullas y desea verlas también dando vueltas por la comuna, es muy importante eso que son 20 nuevos vehículos, cuatro camionetas, 16 motos, es una inversión de 325 millones de pesos anuales, bueno además que hay más de 350 cámaras comunitarias, pero para ella, faltan los drones en esta comuna, ignora cual es el problema de que no quieren poner drones, le comentan que se está postulando, que bueno que se está postulando porque los drones encuentro ella que tienen una capacidad rápida para desplegarse, eficiente y permiten obtener información vital en tiempo real para coordinar operaciones de rescate de daños y salvar vidas, le parece perfecto que estén postulando porque ella los he pedido en reiteradas ocasiones y le decían que los drones no porque los drones perseguían a la gente y eso no es real u otras cosas, la cuestión es que el dron no persigue a la gente, persigue a los delincuentes y eso es lo que hace falta, porque atrás de los drones hay una equipo, no es que el dron que anda dando vueltas solo porque ese dron vale 20 Lucas, hay atrás

un equipo que tiene que estar preparado y no tiene que estar preocupado de que si la señora se está cambiando de ropa o no. O sea, obviamente es lógico si vamos a dudar de la Dirección de Seguridad vamos a dudar de todo.

El día lunes recibió un correo de la señora Paula indicándole que era una persona que necesitaba movilizarse en silla de rueda y que días atrás en la intersección de las calles Irrarázaval con José Pedro Alessandri sufrió un terrible accidente, en un hoyo en la calle, que si no fuera porque habían personas ahí que la pudieron agarrar no se pegó en la cabeza, vino al municipio a pedir por favor que le repararan la silla de rueda y le cambiara los repuestos pero le dijeron que no existen esos repuestos, así que la concejala mandó el correo correspondiente, o sea al departamento correspondiente para que por favor le entreguen la silla de rueda porque es de vital importancia para ella, porque con la silla de rueda, ella se puede levantar, ir al baño en la noche, ella con la silla de ruedas puede ir a sacar un pan, una manzana o sea sin silla de ruedas ella no solamente no es que no pueda ir a comprar sino que no se puede mover en su casa y está realmente angustiada y no es culpa de ella es culpa del hoyo, por favor también revisen el hoyo que está ahí en esa intersección. Comenta a los vecinos de la Villa Amapolas que está viendo el caso, un caso muy delicado que no lo puede comentar con nombres y otros. Tuvo una reunión con el director de la Corporación de Educación y Salud y nos va a apoyar en ese tan importante hito que está pasando en Villa Amapola, para la mejor convivencia y el bienestar de todos los vecinos.

Concejala Mireya del Río B.

Desea manifestar la indignación que tiene y que tienen los militantes comunistas por lo que ha sucedido de enviar al alcalde Jadue a prisión preventiva, darle las máximas cautelares, por supuesto desproporcionado, ha habido casos y todos lo sabemos de corrupción de políticos de la derecha como Torrealba, como Reginato, como Barriga que han defraudado con miles de millones al Estado y están con una medida cautelar domiciliaria, es absolutamente incomprensible esta decisión y está Hermosilla y sigue libre, y en paralelo se le hace una imputación a una persona de izquierda, Jadue, que no se ha guardado ni un peso en sus bolsillos y se le decretó prisión preventiva la máxima cautelar. Por supuesto que esta situación le indigna e indigna a los militantes comunistas, cómo no sospechar que el sistema judicial, bien desprestigiado después de las grabaciones de Hermosilla, busca entregar un mensaje a la ciudadanía a través de resoluciones judiciales como esta, mensaje en el sentido de que la justicia perseguiría la corrupción en todos los ámbitos del espectro político, que la corrupción es de la misma magnitud en los partidos de izquierda que los de derecha. ¿Perdón se quiere aparentar un empate?, empatar todos los políticos son iguales, todos los políticos son ladrones y en particular enlodar al Partido Comunista, esto debiera enojarnos a todos los que estamos en política, no solo a los comunistas, porque detrás de esto lo que hay es justamente enlodar esta tarea tan necesaria y tan noble como es la política, y detrás de esto también está el por qué no poner a los comunistas fuera de la ley. Personalmente por supuesto que este tema le importa, porque desde su bisabuela han vivido la prisión política, así que le parece absolutamente peligroso y absolutamente indignante que hoy día sigamos con este tipo de peligros a nuestra democracia. Pero lo que más les duele a algunos sectores lo que más temen, es a la popularidad de Jadue, el apoyo a las farmacias populares y detrás de eso, una gestión municipal que se permite hacerle la competencia al negocio privado de la farmacia, eso es lo que más indigna no solamente a los comunistas sino que al pueblo chileno y le ha tocado estos días encontrarse con muchas personas que así lo manifiestan y que no son del partido, más que eso les duele que se siga abriendo el camino a un estado de derecho en esa resistencia desde el último eslabón del Estado, una desde el último eslabón del estado que son las municipalidades, a una Constitución que ha hecho de todos los derechos un negocio, es esa clase social la que profita de esta situación la que está detrás de este tipo de resoluciones de la justicia, lo que se ha hecho es defender una gestión municipal que permitió avanzar en farmacias populares, avanzar en arriendos a precios justos, avanzar en la óptica popular, un modelo de municipalidad de resistencia ante el poder de las grandes empresas y de la Constitución de la dictadura. Eso es para mí lo que representa Jadue, se trata de una gestión municipal que además defiende la creatividad, el rol que deben cumplir los municipios, el rol del Estado en la satisfacción de los derechos de los chilenos, es eso lo que se está hoy día culpando. Yo defiendo y admiro la inteligencia y la acción política de Jadue, que generó esta forma de gestión municipal, una gestión que ha buscado con valentía y creatividad desde una

municipalidad, defender los derechos de los chilenos a pesar de una Constitución basada en principios de libertad económica y subsidiariedad del Estado que en particular en su artículo 19, N°21 impide hoy a la municipalidad de Tocopilla, por ejemplo la creación de supermercados populares, rechazados por la contraloría, ese tipo de gestión municipal es la que defiende Jadue, y la que ella también defiende, y es por eso que Jadue por las dificultades que significa poder crear una opción como esas, está hoy día detenido,

Concejala Alejandra Valle S.

(El inicio de la intervención de la concejala es inaudible en la grabación, sin embargo se está refiriendo al rechazo ocurrido en la Cámara de Diputados al proyecto que modifica la ley 20.609, conocida como Ley Zamudio, que establece medidas contra la discriminación). La concejala lamenta este rechazo que buscaba perfeccionar este instrumento de protección a las personas que son objeto de diversas formas de discriminación arbitraria y hostigamiento, esta reforma buscaba actualizar la normativa y ajustarle estándares internacionales otorgándole herramientas preventivas que complementen el carácter más bien reactivo que tiene actualmente la ley. Llama la atención que la enconada reacción de los sectores conservadores y retrógrados de la Cámara de Diputados, los mismos herederos del sector que se opuso en su momento a cuestiones tan básicas como el divorcio, los acuerdos de Unión Civil o la Ley de Filiación, que terminó con la categoría aberrante de hijos naturales, le dio el punto al propósito mismo del proyecto de ley. Señala que la sanción de los discursos de odio es urgente porque son ellos la fuente de los actos de discriminación y violencia, de la que son diariamente víctimas cientos de personas en nuestro país, los dichos anacrónicos y carentes de todo sustento científico y por supuesto éticos, pronunciados por el diputado Urriticoechea, son la prueba más patente de la necesidad de esta reforma. Este no es un tema de minorías, es civilizatorio para el conjunto de la sociedad, es una necesidad reclamada por quienes hoy sufren en salud mental y en seguridad personal, el aumento y proliferación de los discursos de odio en medio de una sociedad cada vez más diversa, sin embargo, más vulnerable y perseguida que hasta hace unos años.

¿Y por qué esto es importante en este Concejo Municipal?, bueno porque el candidato que ya está en campaña contra esta administración nos acusa de ser identitarios, wokes ideológicos, si entregar más dinero a la prevención del delito, fortalecer nuestros centros de salud y farmacias municipales, mejorar la infraestructura de los colegios y capacitar a funcionarias y funcionarios para un mejor trato de mujeres y diversidades es ser woke, está muy orgullosa de serlo. Por cierto woke viene de despertar y para hacer bien este trabajo territorial y municipalista, hay que estar bien despierto.

Y a propósito de ideologías, estuvo en una reunión con vecinos de la Villa Frei, que no quieren que Metrogas se instale en su cuadrante, le parece que es importantísimo proteger a los vecinos de la intromisión de la empresa privada, que en este caso además mintió y tergiversó intentando lograr firmas para autorizar la instalación, legalmente tenemos pocas posibilidades de negarnos cuando el Serviu dio luz verde pero cómo concejalía tenemos que representar a los vecinos y nos comprometimos a hacerlo. Para cerrar, este sábado estuvo en un bingo a beneficio de los vecinos Andrés y Marco. Se compró un regalo entre varias concejalas, que lo agradecieron mucho, pero desea referirse justamente a eso, nuevamente un bingo para paliar que problemas que partieron con delincuencia, pero que redundar en salud física y mental como municipio se ha ayudado a la pareja dentro de lo que compete y dentro de las posibilidades, sin embargo mientras no se tenga un sistema de salud público gratuito y universal, no solo de salud primaria que es de primer nivel en esta municipalidad, sino que también en la salud secundaria, nunca será suficiente y aprovecha de hacer una reflexión sobre la prisión preventiva para el alcalde Daniel Jadue, la encarcelación de quienes se atreven a enfrentar este sistema justamente del que se ha estado hablando, es la demostración del sesgo de los tribunales, pasó con Lula en Brasil, está pasando en España hoy con Pedro Sánchez y en Chile está pasando con Daniel Jadue, mañana puede pasar con cualquiera que se enfrente a los verdaderos poderes, a los poderes fácticos.

Concejal Julio Martínez C.

Pregunta, no sabe por qué los bomberos no lo invitan ahora y repite en plural, no sabe por qué no invitan al Concejo, porque siempre los hemos querido, siempre cuando han venido se han sentado ahí a pedir algo al Concejo, siempre con la mejor voluntad y con

cariño, además genuino, hemos dicho que sí, que encantado, antes sí éramos invitados. Quizás los locales ahora son más chicos.

Comenta que hará un poco de memoria, porque durante varios años el Partido Comunista ha instado, por decirlo así, utilizando a las representantes del momento en el Concejo Municipal para entrar a la Asociación de las farmacias, se sabe en qué terminaron, en lo que terminó esa asociación, quebrada sin remedios, porque en los concejos de antes eso ya pasaba y también el discurso era antisemita y también nos decían las representantes del Partido Comunista, la representante, que no compráramos nada que tuviera piezas hechas en Israel. Si pues, el Concejo no empezó cuando llegaron ustedes, empezó hace mucho tiempo ya y, afortunadamente, están las actas, lean las actas, entonces cuando acá se habla sobre la maravillosa gestión de otras comunas y uno las ve son sucias y pobres, no sé de verdad no se ve de esa forma, si el señor fuera de derecha le habría dicho que era ladrón de cuello y corbata, obviamente, pero no tiene corbata. Se dirige a una concejala diciéndole que se atenga a la pauta que le mandan y señala que si hay algo que no hacen con él en el Partido es decir toma, lee esto. Señala que dirá lo mismo que dijo respecto de otros alcaldes que están en esa misma situación, hay que esperar la resolución de los tribunales, no se puede juzgar ahora, este show no sirve para nada y por ahora ese caballero está donde tiene que estar.

Concejala Verónica Chávez G.

Parte su intervención relevando el hecho de que la seguridad en nuestra comuna no es un tema de reciente discusión, ni tratamiento como mezquinamente se dice por algunos. Sostiene además que para esta concejalía la seguridad es un derecho fundamental sin el cual la calidad de vida se ve muy afectada y es por lo mismo que está enfocada en trabajar en esta área, pero no solo entendiendo la seguridad como la ausencia de delito o violencia, sino que como un concepto mucho más amplio que implica la protección de los Derechos Humanos, la cobertura de servicios básicos y la garantía de una vida digna. Sin embargo, lo anterior es imposible si no se aplican medidas integrales que abordan las causas subyacentes de la inseguridad. ahora si nos remitimos solo a la seguridad policial esta semana hubo un hito muy importante en nuestra comuna respecto a la tecnologización, mejoramiento y aumento de la flota de los equipos municipales de seguridad, mediante un esfuerzo presupuestario exclusivamente de este municipio nuestras vecinas y vecinos cuentan con ahora con 16 motos, 20 vehículos de patrullaje y una camioneta nueva lo que evidentemente es un respiro y una señal clara de gestión comprometida y eficiente que se hace en esta comuna y que ha logrado una significativa relación de confianza entre personas y municipios, agradece y felicita a todas las personas que lograron este avance en su trabajo. Desea resaltar también respecto a cómo se han ido integrando los Comités de Seguridad a la realidad municipal y como organizaciones que buscan y deberían buscar una mejor calidad de vida sin necesariamente militarizar o tener una visión de miedo de sus territorios, es para vivir mejor, es para poder estar en las calles, es para poder confiar en otros, también quiere mencionar al club Ñuñoa Master, organización que hace competencias de natación y que este sábado organizó en el Estadio Nacional una competencia con sobre 700 inscritos nadadores de todo Chile, esta actividad se realizó con el apoyo del municipio y estuvo ahí para hacer el reconocimiento de esta organización que realmente llama la atención. El Parque del Deporte está abriendo una serie de talleres para la comunidad y agradecería la gestión de alcaldía, para que pudiera tener con ellos una conversación, donde pueda incluirnos como municipio, en estos talleres y poder tener la información para que la comunidad pueda participar de ellos, una de las cosas que siempre ha sido importante sobre todo a las vecinas y vecinos del entorno del estadio es poderlo usar y por varios años se extrañó, el poder trotar por el Estadio Nacional, andar en bicicleta, salir a usar sus espacios verdes.

Respecto de la situación del alcalde Jadue, dice que le preocupa el lawfare, como dañar al enemigo a través de las instituciones, y la justicia en este minuto tomó una decisión que raya en esa situación, la manera en que determina que Jadue deba pasar a la cárcel, le parece absolutamente desproporcionado, si miramos históricamente, como otras situaciones no fueron así, a los dueños de unas cadenas de farmacia los pasaron por los tribunales y lo mandaron a las clases de ética sin siquiera comprobar y verificar que hayan aprendido lo que tenían que aprender.

Se levanta la sesión a las 12.16 horas.



**GUILLELMO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL**



**EMILIA RIOS SAAVEDRA
ALCALDESA**

Comodato Cancha

Amapolas UV 2

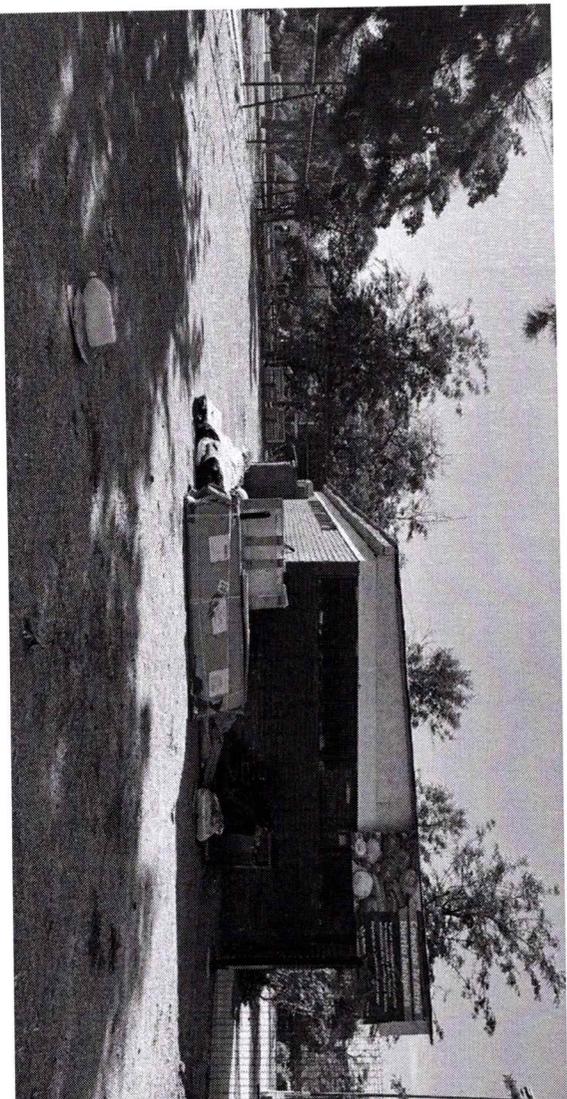
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Aspectos generales

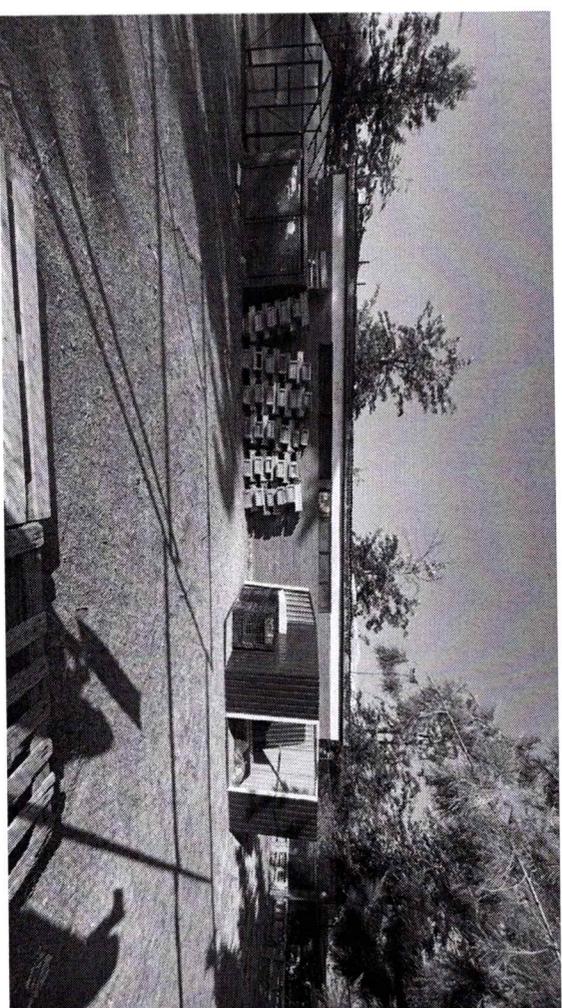
- Propiedad de dominio municipal ubicada 64 metros al norte de Avenida Emilia Téllez, de Villa Amapolas, comuna de Ñuñoa, correspondiente a una multicancha con terreno circundante y camarines.
- La Corporación de Deporte de Ñuñoa, con fecha 8 de mayo de 2024, presentó en Alcaldía la solicitud de comodato por el total del inmueble individualizado, presentando un plan beneficioso para los vecinos del sector, contemplando la realización de diversos talleres deportivos, accesibles y pertinentes a la realidad comunal, así como la remodelación y mejoramiento de la infraestructura presente en dicho espacio.
- Se dio curso a la solicitud en el marco del Reglamento Municipal de Ñuñoa sobre la Constitución de Comodatos de Inmuebles Municipales y Regulación del Buen Uso de Estos, (Decreto Alcaldicio N°228 del 13 de febrero de 2020).

Espacio Comodato Cancha Amapolas

2023



2024



Ejes del Proyecto

El proyecto Deportivo de la cancha Amapolas a cargo de la Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa tiene como **objetivo** entregar oportunidades de prácticas socioculturales asociadas al deporte y a la actividad física con enfoque de género, curso de vida y derecho generando garantías de acceso a la práctica. Se espera que las actividades sean propuestas y planificadas **en conjunto con los vecinos y vecinas** del sector con el fin de levantar las necesidades e interés de la comunidad local, promoviendo el buen uso del tiempo libre, generando diversas oportunidades y vínculos con la comunidad.

Programa Cancha Amapolas.

La multicancha Amapolas actualmente desarrolla talleres deportivos que albergan cerca de 200 personas, estas actividades son impartidas por la CMDÑ:

Zumba	Mar-Jue	18:30 a 19:30
Basquetbol	Lunes-Mier- Vier	18:00 a 20:00
Fútbol	Lun a Juev.	19:30 a 20:30

Programa Cancha Amapolas.

Desde Octubre del año 2023 hasta la fecha también ocupa la Multicancha el **Club deportivo Toros de Pilauco**, impartiendo clases de basquetbol y retribuyendo a la comunidad en la participación de su taller.

Toros de Pilauco	Miércoles	19:00 a 20:00
------------------	-----------	---------------

Programa Cancha Amapolas.

La comunidad juega un rol fundamental en la organización de los talleres que se imparten. Desde Marzo del 2024 hay nuevos talleres impartidos por vecinos y vecinas, estos talleres son:

Naciones	Domingo	10:00 a 110:00
Patinaje Artístico	Sábados	10:30 a 12:30
Fútbol Barrial	Lunes	20:00 a 21:30

Actividades comunitarias

- La multicancha Amapolas dentro sus actividades, ha albergado torneos deportivos coordinados por los equipos de basquetbol del sector, generando una alta convocatoria y participación activa de vecinos y vecinas.
- También la multicancha se ha convertido en un espacio de uso para diferentes actividades requeridas por la comunidad, las cuales son coordinadas por el encargado de la multicancha

Proyección de uso de la cancha Amapolas.

- El proyecto de la Multicancha Amapolas, implica la participación constante de los vecinos y vecinas del sector, esto nos permite atender a más de 85 personas al día que van a realizar actividades deportivas, Recreativas y/o artísticas en este espacio del sector nor-oriental de la comuna. La proyección de la Multicancha para el 2025 es aumentar la oferta programática de la corporación de deportes, incluir más talleres deportivos que surjan de la demanda de los vecinos y vecinas de ese sector.

Proyección de uso de la cancha Amapolas.

La Multicancha en un lugar de encuentro para todas y todos, incluyendo también organizaciones vecinales del sector, familias y agrupaciones territoriales. Es en esta línea es que surgen una serie de ideas (Consulta Ciudadana realizada en Diciembre del 2024) y proyectos en carpeta los cuales son solicitados mediante esta consulta. Dentro de esta surgen las siguientes ideas de los vecinos y vecinas:

- Mesas y sillas multiuso sector con Wifi.
 - Biblioteca comunitaria:
- Sillas en círculo para actividades grupales

Conclusión

Para la Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa es fundamental contar con la administración y el comodato de la Multicancha para así continuar con el trabajo comunitario, para seguir otorgando a los vecinos y vecinas espacios activos, que reflejan su buen uso, donde se vea el deporte en los barrios.

Acuerdo de Concejo compromiso de operación y mantención

“ADQUISICIÓN DE BACHEADORAS PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA”, CÓDIGO BIP 40063799.

“ADQUISICIÓN DE BACHHEADORAS PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA”, CÓDIGO BIP 40063799.-

Se solicita la rectificación del acuerdo del Concejo para comprometer los gastos de mantención y operación del proyecto, por un monto anual estimado de **\$61.785.737.-**

Resumen Costos Operación	Monto Mensual	Monto Anual
Conductor Profesional (Grado 14).	\$ 848.990.-	\$ 10.187.880.-
Operario N°1 (Grado 14).	\$ 848.990.-	\$ 10.187.880.-
Insumos bacheo	\$ 2.880.276.-	\$ 34.563.312.-
Combustible de Camión	\$ 34.750.-	\$ 417.000.-
Permiso de Circulación	-	\$ 197.310.-
Seguro obligatorio	-	\$ 75.000.-
Revisión técnica	-	\$ 17.000.-
TOTAL	\$ 4.613.006.-	\$ 55.645.382.-

Resumen Costos de Mantención	Monto Anual
Camión	
Costo Mantención Preventiva	\$ 495.194
Costo Mantención Correctiva	\$ 761.600
Equipo bacheador	
Costo Mantención Preventiva	\$ 1.837.161
Costo Mantención Correctiva	\$ 3.046.400
TOTAL	\$ 6.140.355

Total de gasto anual comprometido

N°	Costo Operación	Costo Mantención	Total Anual Comprometido
1	\$ 55.645.382	\$ 6.140.355	\$ 61.785.737

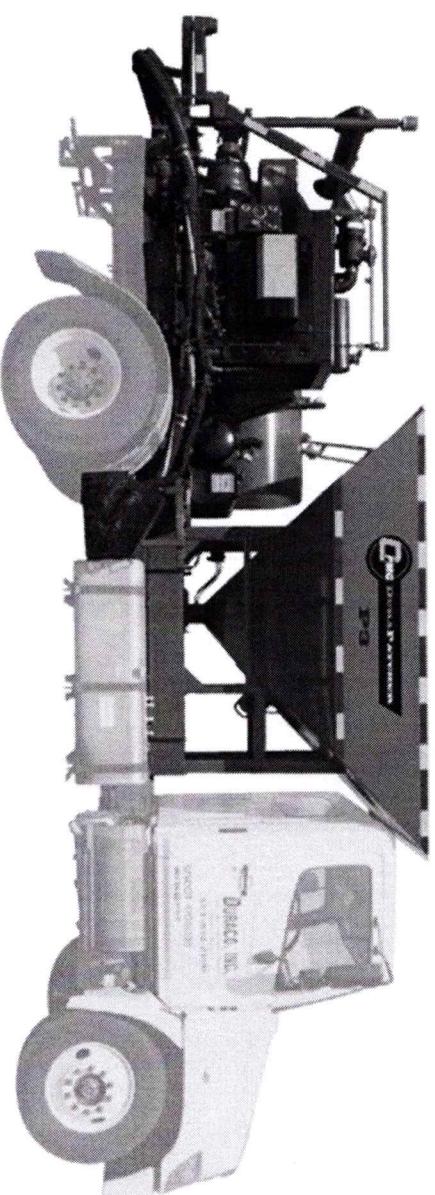
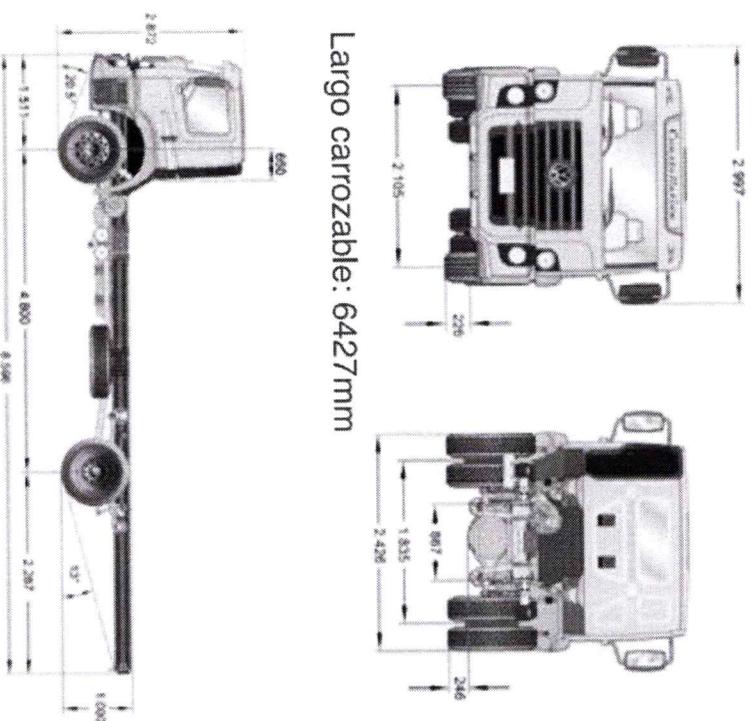
“ADQUISICIÓN DE BACHEADORAS PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA”, CÓDIGO BIP 40063799,-

- Proyecto es una iniciativa de inversión del Gobierno Regional Metropolitano y contempla la adquisición de una bacheadora para reparar el pavimento deteriorado presente en la comuna de Ñuñoa. Lo anterior, con la finalidad de optimizar la respuesta pública frente a los eventos expuestos. Esto, considerando que los daños presentes en las comunas comprometen el tránsito vehicular y la integridad de las personas.

- **Impacto:** Beneficiará principalmente a los vecinos y las vecinas que se movilizan día a día por las calles de Ñuñoa
- **Fuente de financiamiento:** Gobierno Regional Metropolitano
- **Unidad Mandante:** SECPLA – Ñuñoa

“ADQUISICIÓN DE BACHEADORAS PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA”, CÓDIGO BIP 40063799

Modelo referencial a partir de cotizaciones:





Municipalidad

Subvención Municipal

Programa infocentro 2024





Antecedentes

- Solicitudes postularon en el mismo proceso de las Juntas de Vecinos. (4 – 11 de abril).
- Rendiciones pendientes que ya se subsanaron.



Admisibilidad de las solicitudes

Las solicitudes se sometieron al respectivo **proceso de revisión y evaluación** y se encuentran sin rendición de cuentas pendientes.



JUNTA DE VECINOS 32 “VILLA OLÍMPICA”

DOMICILIO: SÓCRATES 1237.

PROGRAMA INFOCENTRO: “Subvención Municipal Junta de vecinos N 32 Villa Olímpica”

MONTO: \$ 2.822.000.



JUNTA DE VECINOS REBECA MATT QE

DOMICILIO: NUEVA UNO 1600.

PROGRAMA INFOCENTRO: “Infocentro JW 34 Rebeca Matte”.

MONTO: \$ 2.848.272

130
años

Municipalidad

Subvención Municipal



Subvención Municipal: Organizaciones Comunitarias Funcionales

Propuesta de asignación 2024

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2024

- Periodo ordinario de postulación a Subvención Municipal 2024.
- Postulaciones a través de correo electrónico: jlopeza@nunoa.cl y etobar@nunoa.cl o dejando documentación formato físico (Pedro de Valdivia 3636)
- 173 organizaciones participantes: **Aumento del 16.67%** respecto de 2023
- Destaca presencia de 16 subvenciones de Seguridad y 19 de deportes.

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2024

Las solicitudes recibidas se sometieron a las distintas etapas administrativas que el “Procedimiento para obtener Subvención Municipal” (Decreto Alcaldicio N° 00673 del 4/4/2024) establece. Estas son:

- a. Evaluación de admisibilidad**
- b. Evaluación técnica de las solicitudes**
- c. Elaboración de propuesta de asignación**

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2024

Se establecen montos máximos según la categoría del programa:

CRITERIO DE ASIGNACIÓN	MONTO MÁXIMO
PROGRAMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA	\$1.250.000
PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$1.000.000
PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO	\$1.000.000
PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES	\$1.000.000
PROGRAMAS DE SALUD	\$1.000.000
PROGRAMAS DE RECREACIÓN	\$500.000

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2024

- 173 organizaciones postularon.
- 131 organizaciones Admisibles Con Financiamiento.
- 24 organizaciones Admisibles sin financiamiento.
- 18 organizaciones No Admisibles.

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN SUBVENCIONES 2024

A continuación el resumen de la propuesta según tipo de organización:

CATEGORÍA	PROGRAMAS	MONTO PROPUESTO
PERSONAS MAYORES	59	\$31.929.996
COMITÉS DE SEGURIDAD	16	\$19.945.430
CULTURA	18	\$15.276.094
DEPORTE	19	\$17.511.010
CENTRO DE MADRES	7	\$3.312.110
EMPRENDIMIENTO	5	\$4.486.960
VIVIENDA	3	\$2.543.595
SALUD	2	\$1.998.700
MEDIOAMBIENTE	2	\$2.000.000
TOTAL	131	\$99.003.895

Clubes de Personas Mayores

- 59 organizaciones beneficiadas
- \$31.929.996 asignados en total
- Programas de diversa índole:
 - Salidas recreativas
 - Equipamiento comunitario
 - Actividades socio-comunitarias: Talleres de estimulación cognitiva, manualidades, etc.

Organizaciones Sociales y Culturales

- 18 organizaciones beneficiadas
- \$15.276.094 asignados en total
- Programas:
 - Promoción de la lectura y la educación.
 - Promoción de desarrollo artístico en teatro, canto lírico, orquesta.
 - Desarrollo de actividades socio-comunitarias orientadas a NNA y a personas mayores.
 - Compra y mantenimiento equipamiento.
 - Compra y mantenimiento instrumentos.

Comités de Seguridad

- 16 organizaciones beneficiadas
- \$19.495.430 asignados en total
- Programas de seguridad comunitaria:
 - Teleprotección para la Seguridad y la Convivencia Comunitaria.
 - Seguridad para viviendas sociales.

Centros de Acción de la Mujer y Centros de Madres

- 7 organizaciones beneficiadas
- \$ 3.312.110 asignados en total
- Programas:
 - Salidas recreativas
 - Equipamiento comunitario
 - Actividades socio-comunitarias: Talleres de confección textil, manualidades, etc.

Organizaciones Deportivas

- 19 organizaciones beneficiadas
- \$17.511.010 asignados en total
- Programas:
 - Actividades y torneos deportivos en: ajedrez, fútbol, bicicross, esgrima, tenis de mesa y natación.
 - Implementación deportiva.
 - Educación en cultura ciclista y vialidad.

Corporaciones y Fundaciones de Salud

- 2 organizaciones beneficiadas
- \$1.998.700 asignados en total
- Programas:
 - Apoyo a programas de rehabilitación.
 - Equipamiento de insumos médicos.
 - Diagnósticos participativos.

Organizaciones de Fomento

- 5 organizaciones beneficiadas
- \$4.486.960 asignados en total
- Programas de equipamiento comunitario
 - Carpas, toldos y desarrollo de imagen institucional.
 - Implementación tecnológica

Comités de Vivienda

- 3 organizaciones beneficiadas
- \$2.543.595 asignados en total
- Programas:
 - Equipamiento comunitario

Organizaciones Medioambientales

- 2 organizaciones beneficiadas
- \$2.200.000 asignados en total
- Programa mantención de infraestructura comunitaria:
 - Mejoras canil
 - Taller de concientización canina

Subvención Municipal: Organizaciones Comunitarias Funcionales

Propuesta de asignación 2024